

Coordinación de Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

No. 89/2024

Ciudad de México, 7 de julio de 2024.

PROFESIONALIZACIÓN JUDICIAL GARANTIZA JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA E IMPARCIAL

Así lo afirmó Paulina Cal y Mayor Turnbull, directora general del Instituto de Estudios Judiciales del PJCDMX, instancia cuya misión es la de fomentar y procurar la formalización y actualización continua del personal jurisdiccional y de apoyo judicial.

Aunque la oferta académica está primordialmente dirigida a servidores públicos, recordó que actualmente se llevan a cabo dos diplomados en litigación oral dirigidos a abogados postulantes.

La profesionalización judicial constituye uno de los medios para garantizar el acceso a una justicia pronta, expedita e imparcial, al ser impartida por juezas, jueces, magistradas y magistrados altamente capacitados y expertos en sus materias, afirmó la directora general del Instituto de Estudios Judicial (IEJ), Paulina Cal y Mayor Turnbull, instancia del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), presidido por el magistrado Rafael Guerra Álvarez.

Subrayó que el IEJ, fundado en 1985 bajo el nombre de Centro de Estudios Judiciales, es la instancia del órgano judicial capitalino que tiene como misión fomentar y procurar la formación y actualización continua del personal jurisdiccional y de apoyo judicial.

Precisó que uno de los objetivos de esa instancia es garantizar, mediante estrategias didácticas, la creación de comunidades de aprendizaje que promuevan la construcción de conocimientos, a partir de ejercicios prácticos que fomenten la reflexión y el análisis, como base del fortalecimiento del pensamiento crítico.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

Otros de los objetivos fundamentales, dijo, es promover los valores de un Poder Judicial con autonomía, objetividad e independencia, así como fomentar la corresponsabilidad de sus alumnos.

La académica afirmó que los temas de derechos humanos juegan un rol fundamental en la capacitación continua del personal de la institución, por instrucción del magistrado Guerra Álvarez; incluso, añadió, el área de Investigación del IEJ tiene un subprograma en la materia.

Cal y Mayor Turnbull explicó que la oferta académica del IEJ está primordialmente dirigida a los servidores públicos del órgano judicial capitalino, tanto de carrera judicial como de áreas de apoyo judicial; en el caso de los de carrera judicial, abundó, la prioridad son los eventos académicos del “trayecto de preparación” para los cargos de pasante de derecho, de secretarios en sus diversos ramos, jueces y magistrados.

Sin embargo, destacó que el instituto también abre su labor de capacitación a la sociedad, al recordar que actualmente, se llevan a cabo dos diplomados en litigación oral, uno en materia civil y otro en familiar, con miras a la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Detalló que estos dos diplomados, desarrollados en coordinación con la Comisión para la Implementación de la Oralidad Civil, Mercantil y Extinción de Dominio del propio PJCDMX, se dirigieron a abogados postulantes externos, dado que el nuevo sistema de impartición de justicia que impone el CNPCyF precisa que todos los actores jurídicos estén altamente profesionalizados.

Mencionó que todos los eventos de capacitación y profesionalización ofrecidos forman parte del Programa Anual Académico y de Investigación, cuyas convocatorias pueden ser consultadas en el Boletín Judicial y en la liga <https://www.iejcdmx.gob.mx/>.

Inaugurado bajo la presidencia de la magistrada Clementina Gil Guillén, Cal y Mayor Turnbull mencionó que a casi cuatro décadas de su fundación el actual IEJ cuenta con las direcciones de Carrera Judicial e Investigación; Formación y Actualización de Personal de Apoyo Judicial y Administrativo, así como la Coordinación Administrativa.

--oo00oo--